

EC/ 350

Poder Legislativo

LEY N° 20.165

El Senado y la Cámara de
Representantes de la República
Oriental del Uruguay, reunidos en
Asamblea General,

Decretan

Artículo único.- Designase con el nombre "Ingeniera Elisabeth Arrieta" el Centro Educativo Asociado N° 102 del balneario Buenos Aires, departamento de Maldonado, dependiente de la Dirección General de Educación Técnico-Profesional de la Administración Nacional de Educación Pública.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 4 de julio de 2023.


GUSTAVO SÁNCHEZ PIÑEIRO
Secretario


BEATRIZ ARGIMÓN
Presidenta

2023-1-1-0002124



Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Montevideo, 13 JUL 2023

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos, la Ley por la que se designa con el nombre "Ingeniera Elisabeth Arrieta" el Centro Educativo Asociado N° 102 del balneario Buenos Aires, departamento de Maldonado.

LACALLE POU LUIS